



Quito, 27 de marzo del 2020

Señores

Accionistas

COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN

Ciudad

Por medio del presente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Una vez que los accionistas decidieron reactivar las operaciones ante la Superintendencia de Compañías y continuar con las actividades comerciales y de servicios de la empresa, en el año 2019 se realizó un gran esfuerzo por incrementar las ventas a tal punto las mismas tuvieron un incremento del 58.45%, frente al año 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, que durante el ejercicio 2019 no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. En todo caso las operaciones se han realizado con normalidad y enfocados en reducir costos, y lograr la excelencia en el servicio.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los Estados Financieros, mismos que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior y aunque existió un incremento significativo en sus ventas, se ha generado una disminución en las utilidades de la compañía.

5. Recomendaciones a la Junta General, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General, recomienda que para el ejercicio económico 2020, a la Junta General de Accionistas de la Compañía, que se desarrolle una estrategia agresiva para impulsar la generación de ventas y negocios que le permitan generar utilidades y por tanto mejorar la situación Patrimonial.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía:

La Gerencia General se ha preocupado de cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Dennis José Moncayo Ortiz.

Gerente General

COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A